



 <b>AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO</b>	
<b>- 8 MAYO 2013</b>	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
	520

D. Martín Torres Márquez  
Facultad de Filosofía y Letras  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14071 CÓRDOBA

Estimado Sr.:

A la vista del resultado, me alegro enormemente de haber suscrito un convenio con la Universidad de Córdoba para el proyecto de inmersión de las actas capitulares de Torrecampo en el UCOmuseo virtual de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba.

Estoy seguro de que dicha inmersión será un instrumento valioso para quienes quieren conocer mejor nuestra Historia y nuestro pueblo. Lo único que siento es que no se haya podido completar el trabajo, al no disponer este Ayuntamiento de todas las actas digitalizadas. La voluntad de este Ayuntamiento es, sin embargo, buscar los medios necesarios para terminar el proceso iniciado, a fin de que puedan salvaguardarse todos los documentos y sean todos ellos puestos a disposición de los investigadores.

Hasta que ese fin sea conseguido, o hasta que usted quiera, le saludo atentamente.

Torrecampo, 7 de mayo de 2013.

 El Alcalde  
  
Andrés Sebastián Pastor Romero